



USHUAIA, 18 OCT 2004

VISTO la Resolución M.E. y C N° 936/94 y ;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución mencionada en el Visto se aprueba el Manual de Instrucciones correspondiente al sistema de Título / Certificado único, incluyendo el modelo de formulario correspondiente.

Que dicho modelo de formulario incluye la leyenda "Título de validez nacional".

Que ese modelo de formulario es utilizado por establecimientos educativos que dictan carreras a distancia.

Que en la actualidad algunas de esas carreras carecen de validez nacional.

Que por lo expuesto se hace necesario imprimir formularios sin la leyenda mencionada, incorporando un espacio para la inclusión de la información referida a la validez provincial de esas carreras.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

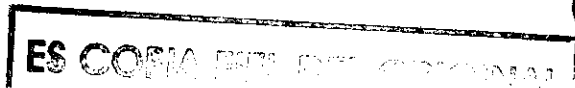
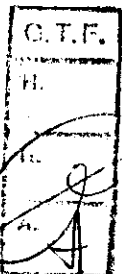
Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar la impresión de formularios de Título/Certificado destinados a establecimientos educativos que dictan carreras a distancia con validez provincial, según el modelo que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION M. E. y C. N° 1894 /04



Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

MARIA ELENA ROMANO
Jefa Depto. Despacho
M.E. y C.

Ino. 206
B-17



República

Argentina

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación y Cultura

Nº

AÑO

ESTABLECIMIENTO

..... Nº

POR CUANTO:

DON

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO CIVICO C.I.Nº POLICIA

NACIDO EL DE EN

HA TERMINADO EL DE LOS ESTUDIOS DEL PLAN DE

APROBADO POR SE LE CONFIERE EL

TITULO

CERTIFICADO

SIN RASPADURAS NI ENMIENDAS

LIBRO MATRIZ Nº FOLIO Nº

EN

OBSERVACIONES

SECRETARIO

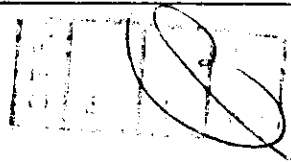
VICEDIRECTOR/VICERECTOR

DIRECTOR/RECTOR

ES COPIA FEL. DEL ORIGINAL

Maria Elena Roman


MARIA ELENA ROMAN
Jefe Depto. Despacho
M.E. y C.



COPIA DEL ORIGINAL

MARIA ELENA ROMAN
Jefa Depto. Despacho
M.E. y C.

1894


 Republica Argentina
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
 Ministerio de Educación y Cultura

ESTABLECIMIENTO

APELLIDO Y NOMBRE

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO CIVICO

C.I. Nº

TITULO

CERTIFICADO

PLAN APROBADO POR

PROMEDIO GENERAL

LIBRO MATRIZ Nº

EN

OBSERVACIONES

SECRETARIO

VICE-DIRECTOR/VICERECTOR

DIRECTOR/RECTOR

TITULAR

Nº

AÑO

(PARA EL ESTABLECIMIENTO)

Nº

AÑO

ESTABLECIMIENTO

APELLIDO Y NOMBRE

L.C. / L.E. / D.N.I. Nº

C.I. Nº

POLICIA

TITULO/CERTIFICADO

LIBRO MATRIZ Nº

FOLIO Nº

FECHA

FECHA EGRESO

FIRMA DEL DIRECTOR /RECTOR

(PARA EL SECTOR LEGALIZACIONES)

Nº

AÑO

ESTABLECIMIENTO

APELLIDO Y NOMBRE

L.C. / L.E. / D.N.I. Nº

C.I. Nº

POLICIA

TITULO/CERTIFICADO

LIBRO MATRIZ Nº

FOLIO Nº

LUGAR Y FECHA

FECHA EGRESO

FIRMA DEL DIRECTOR /RECTOR